

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

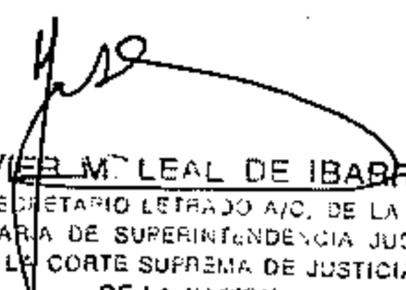
Buenos Aires, 28 de Abril de 1992.

Visto el presente expediente por el que se solicita la prórroga de designación de un agente como suplente, teniendo en cuenta las razones invocadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata a prorrogar los alcances de la resolución N° 1491/91 referente a la designación de un "suplente" con el cargo de auxiliar principal de 3a. (personal de servicio) hasta el 20 de mayo de 1992, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Lomas de Zamora en reemplazo del señor Enrique Rodolfo Martínez que se encuentra en uso de licencia por enfermedad de largo tratamiento (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-


JAVIER M. LEAL DE IBARRA
SECRETARIO LETRADO A/C. DE LA
SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION